



Versión móvil

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

Hoy 4.4 / 11.2 | Mañana 2.5 / 11.7 |

SÍGUELOS también en: facebook, twitter

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hoyvino

5 marzo 2010

Portada Gipuzkoa Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios

Política Sociedad Internacional Cultura Corresponsales Especiales Fotos Gráficos Webcams hoyMotor Lo + visto

Estás en: diariavasco.com > Noticias Más Actualidad > Noticias Política > El jurista José Luis de la Cuesta presidirá el nuevo Consejo de Participación de Víctimas

POLÍTICA

El jurista José Luis de la Cuesta presidirá el nuevo Consejo de Participación de Víctimas

El organismo adscrito a Interior canalizará las relaciones entre el colectivo y las instituciones
05.03.10 - 02:25 - AMAIA CHICO | SAN SEBASTIÁN.

0 votos

4 Comentarios | Comparte esta noticia »

José Luis de la Cuesta será la persona de «reconocido prestigio» que presidirá el nuevo Consejo de Participación de Víctimas que canalizará las propuestas de los afectados por terrorismo en las políticas públicas. El catedrático donostiarra de Derecho Penal, director del Instituto Vasco de Criminología y de los Cursos de Verano de la UPV, liderará el recién creado órgano colegiado que servirá de intermediación entre víctimas y Administración pública y posibilitará la «participación, cooperación y asesoramiento» de la sociedad civil en asuntos relacionados con la asistencia a los afectados por acciones terroristas.

La designación de De la Cuesta, aún no formal, es una decisión «consensuada» en el seno del consejo, habida cuenta de su extenso y laureado curriculum académico y de su aprendizaje de la mano del recientemente fallecido Antonio Beristain, reconocido por su implicación en la defensa de las víctimas del terrorismo. Experto, como su maestro, en victimización, De la Cuesta asume el reto de encabezar el órgano mediador entre sociedad civil e instituciones vascas en estas cuestiones.

Su elección ha sido la que ha acabado prosperando frente a otros nombres que se barajaron, entre los que se encontraba el del teólogo Rafael Aguirre. Con el nombramiento del catedrático donostiarra se da el primer paso para la constitución definitiva del consejo, adscrito al Departamento de Interior del Ejecutivo vasco, y que fue creado por decreto el pasado 23 de febrero tras su aprobación por el Consejo de Gobierno. El gabinete de Patxi López, apremiado por el PP vasco, decidió constituir este órgano, contemplado en la Ley de Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del Terrorismo de 2008, y cuyos diez integrantes serán elegidos en torno a Semana Santa, a finales de este mes o principios del siguiente.

Además del presidente, el organigrama, tal y como recoge el decreto, estará formado por cinco representantes públicos, entre ellos el consejero de Interior, Rodolfo Ares; la directora de la Oficina de Atención a las Víctimas, Maixabel Lasa, y un vocal de la misma entidad, y dos miembros de Eudel. Por parte de la sociedad civil, participarán tres vocales de las asociaciones de víctimas con sede o delegación en Euskadi, un portavoz elegido por las fundaciones dedicadas a esta materia, y un representante de una organización pacifista vasca.

Proposiciones

En las reuniones, que de forma ordinaria tendrán periodicidad anual, el Consejo de Participación de Víctimas se ocupará de conocer las políticas referidas a las víctimas que emprendan las instituciones y de sugerir propuestas para mejorarlas. Además, según recoge el decreto, «propondrá» al Gobierno Vasco «criterios» para repartir las ayudas y subvenciones públicas a las asociaciones dedicadas a las víctimas del terrorismo.

De la Cuesta, que como el resto de miembros no percibirá remuneración por este cargo -salvo los gastos originados por las reuniones-, tendrá voto de calidad en caso de empate entre ambas partes y la potestad tanto de convocar las reuniones como de decidir que en ellas participe, de forma puntual, alguna persona externa cuya aportación se considere relevante para adoptar algún acuerdo.

La constitución del consejo fue respaldada el pasado mes de febrero por todos los grupos de la Cámara vasca salvo Aralar, cuya portavoz criticó que en su seno no tengan voz las víctimas que no están asociadas a ningún colectivo.

[Hipoteca Smash: acaba con el suelo de tu hipoteca: tráela a Banesto.](#)
[Club hoyvino.com: descubre los mejores VINOS + regalo](#)

[Cuenta NARANJA de ING DIRECT 3% TAE los 4 primeros](#)

TAGS RELACIONADOS

jurista, jose, luis, cuesta, presidira, nuevo, consejo, participacion, victimas

0 votos

4 Comentarios | Comparte esta noticia »

EL CONSEJO

Constitución: El consejo quedará formado a finales de este mes o principios del siguiente.

Estructura: Además del presidente, está compuesto por diez miembros, cinco de la Administración pública (Interior, Dirección de Víctimas y Eudel) y cinco de asociaciones de víctimas y pacifistas.

Funciones: Canalizar las relaciones entre el colectivo de víctimas y las instituciones, proponer iniciativas «para mejorar las políticas» de asistencia a víctimas y «proponer criterios» para la concesión de subvenciones.



De la Cuesta es catedrático de Derecho Penal. :: FRAILE

NOTICIAS RELACIONADAS

NOTICIA Discipulo aventajado de Antonio Beristain

Bienvenido a